



PRESIDENCIA

Asunción, 24 de junio de 2026.

Nota PR / WW N° 149 /26

Señor

**Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor
Contraloría General de la República (CGR)**

Presente:

Ref.: Remisión de informe.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de dar cumplimiento a la Ley N° 7089/23 “QUE ESTABLECE EL REGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA”, su modificatoria, la Ley N° 7236/24 y la Resolución CGR N° 154/24, que reglamenta las mencionadas leyes.

En ese sentido, remito la nómina de Sujetos Obligados correspondiente al mes de **MAYO/2026**, vía correo institucional cgr@contraloria.gov.py.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi más distinguida consideración.



ABG. IVAN FILARTIGA
Encargado de Despacho de la Presidencia
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)